

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

15922 RESOLUCION de 28 de junio de 1990, del Tribunal de oposiciones al Cuerpo Auxiliar Administrativo de las Cortes Generales, por la que se da publicidad a las listas provisionales de admitidos, turnos libre y restringido, y de excluidos a las citadas pruebas selectivas.

En cumplimiento con lo establecido en la norma sexta de la convocatoria de 31 de enero de 1990, de oposición, turnos libre y restringido, para proveer 28 plazas del Cuerpo Auxiliar Administrativo de las Cortes Generales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 1990, el Tribunal que ha de juzgar las citadas pruebas selectivas ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de las Cortes Generales de las listas provisionales de los candidatos admitidos y excluidos de las mencionadas pruebas, que figuran en las relaciones anexas a esta Resolución, con la especificación de las causas de exclusión en cada caso.

Los interesados podrán interponer las reclamaciones oportunas o subsanar los defectos en que hubieran incurrido dentro del plazo de quince días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Departamento de Personal y Gobierno Interior de la Dirección de Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados, en horario de diez a catorce horas, excepto sábados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de julio de 1990.-La Presidenta del Tribunal, María Jesús Checa Simó.

ANEXO

Apellidos y nombre	DNI
<i>Lista provisional de admitidos al turno libre</i>	
Aguirre García-Pumarino, María de los Angeles	5.371.751
Almendros Manzano, María José	50.072.479
Alonso Guerreiro, María Dolores	1.916.490
Alonso López, Pilar	417.661
Alonso Masero, María Cristina	2.614.015
Alvarez Barrero, Angeles	5.260.008
Alvarez de Toledo Contreras, Ana Concepción	1.332.596
Alvarez Gancedo, Albertina	10.031.021
Andrés Araoz, María Sonsoles	50.819.867
Andrés Pérez, María del Carmen	50.804.923
Antonio Otones, Josefina de	1.919.591
Arce García, Fernando	2.091.082
Badules Martínez, Ana Isabel	51.403.167
Ballestero López, María Candelas Isabel	1.094.833
Baró Vicente, Manuela	11.796.297
Bartolomé Sousa, María Jesús	52.083.578
Bastante Lozano, Carlos	7.225.861
Bermejo Ballesteros, María Teresa	678.859
Bermúdez de Castro Fernández Santa Eulalia, Virginia	50.295.475
Bernardo Carballo, Francisca	51.891.286
Blázquez González, Andrés	5.388.181
Bombin Bombin, Antonio de Padua María	16.498.766
Borreguero Martín, Manuel	3.422.818
Bris Marino, Manuela M. ^a	51.347.894
Bris Marino, Marta	51.371.941
Bueis Revilla, Begoña de los	12.728.654
Bueso Delgado, Carmen Rosa	2.885.683
Caballero Izquierdo, Mercedes	51.653.772
Cabello Merino, María Elena	2.600.326
Cabezuelo Patón, Nieves	50.821.517
Calzada Santos, María Victoria	802.405
Calle Lario, Ana María de la	1.059.318
Cámara Eguinoa, Ana Isabel	413.711
Campo Alonso, Ana María del	9.271.855
Campoamor Brea, Covadonga	32.625.925

Apellidos y nombre	DNI
Campo Puerta, María del Pilar del	2.511.381
Cano de Lama, María Luisa	51.398.831
Carbajo Vega, Concepción	51.582.465
Carlos Bonal, Pedro José	51.636.175
Carrillo Ruiz, Ana Isabel	8.961.559
Casado Rodrigo, Tomás	2.857.251
Cerezo Herrero, María Luisa	51.603.007
Cid Arrabal, María Dolores	7.216.775
Cobo García-Mochales, Dolores	808.112
Codes Verdú, María Begoña	5.388.576
Collar Rodríguez, Ana María	5.249.900
Coloma Ferrer, María del Pilar	51.648.712
Contreras Navarro, Rubén Carlos	11.808.599
Costa Parra, Inocencia	22.460.261
Costela Quiroga, Manuela	50.416.090
Cruz García, María del Pilar de la	50.703.423
Cruz Moreno, Isidro de la	2.842.059
Cuevas González, Josefa	1.893.707
Charlen Muñoz-Baroja, Concepción	2.188.592
Delgado Hernández, Lourdes	38.555.139
Díaz García, Rosalinda	50.077.733
Díaz Lasso, María Ester	50.048.156
Domenech Hernández, María Antonia	330.430
Dominguez Martínez, María Luz	34.910.812
Duarte Domareo, Ana	3.072.061
Durán Gómez, Gloria Teresa	34.941.002
Elejabeitia Urriza, María Nerea	42.822.521
Enríquez Guerra, María del Carmen	7.232.676
Escabias Eduarte, Pilar	2.625.172
Espinosa Alonso, Leopoldo	5.384.834
Feito Ortega, Beatriz	828.136
Fernández Blanco, Erundina	71.001.004
Fernández Navarro, Sinfarosa	275.753
Feyjoo Muñoz, José María	50.709.209
Fortes Visiedo, Pilar	19.888.900
Gala Ballestin, María Nuria	11.802.149
Gallardo Segura, Angeles	50.297.430
García Chamorro, Francisca	51.624.820
García de Andoain Rays, María Lourdes	276.949
García Morín, M. Antonia	2.160.508
García Pérez, Antonia Leonor	50.948.673
Garijo Gallego, María Isabel	666.496
Garrí Bao, María Jesús	8.939.815
Gilabert Carrillo, María Angeles	51.921.611
Gil Peñalba, María Jesús	275.756
Gil Rábano, María del Pilar	50.435.607
Gil Recuero, Yolanda	50.073.990
Gómez Aguado, Julián Carlos	7.521.944
Gómez Aguado, María del Rosario	7.517.918
Gómez de Luna Calderón, María Josefa	646.864
Gómez Flórez, María Asunción	7.856.664
Gómez Pérez, Mercedes	1.091.821
González Amaro, Juana María	2.212.103
González Cuasante, María Cruz	11.700.246
González Gil, María Paz	51.680.448
González Gómez, María Jesús	5.242.882
González Martínez, María Josefa	10.034.970
González Muñoz, María Alfonso	6.539.263
González Pastor, María del Carmen	1.094.646
González Romero, Máxima	6.512.706
González Tizón, José María	22.934.705
Guerra López, Rosa María	5.252.887
Gutiérrez García, María Olga	51.370.255
Gutiérrez López, Eva María	50.713.439
Gutiérrez Maestro, Aurora	50.284.282
Gutiérrez Sánchez, María Dolores	8.029.507
Heras Lara, Catalina de las	50.796.896
Hernández García, Gloria María	5.245.365
Hernández Haro, María del Carmen	51.332.039
Hernández Peñasco, Enrique	396.201

Apellidos y nombre	DNI
Nieto Rodríguez, María Dolores (c)	76.198.787
Parcides Sanz, Olga (c)	5.399.022
Pila Martínez, Carmen (c)	2.850.652
Río Sanz, María del Carmen del (c)	52.098.115
Segura Pérez, Angeles (c)	643.488

(a) No haber alcanzado, o no reflejarlo en la solicitud, la mayoría de edad.

(b) No estar en posesión, o no reflejarlo en la solicitud, de la nacionalidad española.

(c) No estar en posesión, o no reflejarlo en la solicitud, de la titulación exigida en la norma segunda de la convocatoria.

(d) Otras causas.

MINISTERIO DE JUSTICIA

15923 *RESOLUCION de 29 de junio de 1990, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se hacen públicos los Acuerdos del Consejo General del Poder Judicial sobre aceptación de renunciaciones y nombramientos de miembros del Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para cubrir plazas de alumnos del Centro de Estudios Judiciales para su posterior acceso a la Carrera Judicial convocados por Orden de 5 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 11).*

De conformidad con lo establecido en los artículos 10, 11 y 23 de la Orden de 28 de enero de 1987, por la que se establecen las normas por las que se regirá el acceso al Centro de Estudios Judiciales de los aspirantes a ingreso en la Carrera Judicial, por la categoría de Juez,

Esta Dirección General ha tenido a bien hacer públicos los acuerdos de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 7 y 28 de junio del actual, por los que se efectuaron los siguientes nombramientos de Vocales del Tribunal calificador número 1 de las oposiciones a ingreso en la Carrera Judicial:

Ilustrísimo señor don Fernando López-Fando Raynaud, Fiscal del Tribunal Supremo, a propuesta del Fiscal general del Estado.

Ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Benítez, Catedrático de Derecho Penal, a propuesta del Consejo de Universidades.

Don Francisco Navarrete Ruiz de Huidobro, Abogado, a propuesta del Consejo General de la Abogacía.

Ilustrísimo señor don Pedro González Gutiérrez-Barquín, Abogado del Estado, a propuesta del Ministerio de Justicia, que actuará como Secretario.

Los expresados Vocales actuarán en sustitución de: Ilustrísimo señor don Fernando Sequeros Sazatornil, Fiscal; ilustrísimo señor don Luis García San Miguel Rodríguez-Arango, Catedrático; don José Antonio Alonso González, Abogado, e ilustrísimo señor don José Manuel Sicra Míguez, Abogado del Estado, cuyas renunciaciones fueron aceptadas por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 31 de mayo de 1990.

Los anteriores nombramientos tendrán eficacia a partir de la finalización del primer ejercicio del turno libre de las citadas oposiciones.

Madrid, 29 de junio de 1990.—El Director general, Juan Antonio Xiol Ríos.

MINISTERIO DE DEFENSA

15924 *RESOLUCION 631/38831/1990, de 25 de junio, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se hace pública la convocatoria del concurso-oposición para cubrir una vacante de Práctico de Número existente en el puerto de Cartagena.*

1. Para cubrir una vacante de Práctico de Número del puerto de Cartagena se convoca concurso-oposición con arreglo a lo dispuesto en los Decretos de 4 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número

206) y 7 de febrero de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 41) y la Ley 87/1964, de 16 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 303).

2. Por tratarse de cubrir la tercera vacante, en primera convocatoria para dicha plaza, corresponde su previsión por personal de nacionalidad española con título de Capitán de la Marina Mercante, con cinco años de mando de buque, como mínimo, y cuya edad esté comprendida entre los veinticinco y los cincuenta y tres años.

3. En el caso de resultar desierta la primera convocatoria, se convocará nuevo concurso libre entre Capitanes de la Marina Mercante que reúnan las condiciones que determinan las disposiciones vigentes.

4. Las instancias del personal deberán ser dirigidas al señor Comandante Militar de Marina de Cartagena dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», acompañadas de los certificados de servicios y méritos profesionales, debiendo aportar en su día los documentos siguientes:

- Copia certificada del título profesional.
- Certificado del acta de nacimiento.
- Certificado de buena conducta.
- Certificado de antecedentes penales, expedido por los Ministerios de Defensa y Justicia.
- Certificado de los servicios y méritos profesionales, en el que consten los cinco años de mando de buque, con detalles de los mismos, y en el caso de los Prácticos de Puertos, los servicios de esta clase prestados, computables con mando.

5. El personal que haya de tomar parte será sometido previamente al reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes, que tendrá lugar el día antes del examen, en el sitio y horas que oportunamente indicará el Comandante Militar de Marina de Cartagena.

6. Los exámenes se celebrarán en la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, con arreglo a los artículos 11 y 17 del Reglamento General de Practicajes («Boletín Oficial del Estado» número 206/1958), el día y hora que oportunamente se indicará, siendo público el acto del examen, que consistirá en un solo ejercicio, de carácter técnico, que versará sobre las materias señaladas en el artículo 17 de dicho Reglamento.

Madrid, 25 de junio de 1990.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Justino Antón Pérez-Pardo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15925 *RESOLUCION de 2 de julio de 1990, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se cita a los aspirantes admitidos a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de fecha 8 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para cubrir plazas de personal laboral fijo del Departamento, por turno de «ascenso y nuevo ingreso», en la categoría profesional de Educadores.*

De acuerdo con lo previsto en el punto 5.1 de la convocatoria de la Subsecretaría del Departamento de fecha 8 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 17), para cubrir plazas de personal laboral fijo del Ministerio de Educación y Ciencia de la categoría de Educador, por turno de «ascenso y nuevo ingreso», y conforme a lo acordado por el Tribunal calificador correspondiente al proceso selectivo.

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la fecha, lugar y hora de la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, según se señala a continuación:

Primero.—La realización del primer ejercicio, que consistirá en la contestación, por escrito, a un cuestionario de preguntas con respuesta alternativa sobre el contenido del programa que figura en la convocatoria, se celebrará el día 10 de julio, a las dieciséis treinta horas, en el salón de actos del Ministerio de Educación y Ciencia, calle Los Madrazo, 15-17, planta baja, Madrid.

Segundo.—Los aspirantes que se presenten deberán ir provistos del documento nacional de identidad, pasaporte o documento similar y útiles de escritura.

Madrid, 2 de julio de 1990.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.